

# combate



órgano central de la liga comunista

IV internacional

**una razón  
más  
contra  
el pacto**



## RETROACTIVIDAD

**Día 2 Huelga general en VIZCAYA** Págs. 6 y 7  
**Elecciones a Comités de Empresa** Págs. 4 y 5

# RETROACTIVIDAD

## una razón más contra el pacto

El Consejo de Ministros del miércoles 23 de noviembre ha aprobado un real decreto-ley por el que el "Pacto de la Moncloa" adquiere un carácter retroactivo. Lo que significa que todos los convenios firmados con anterioridad al Pacto deben revisarse, eliminándose en ellos las cláusulas que fijaban un aumento del salario superior a los topes establecidos en la Moncloa —un 22% hasta finales del 78—. En concreto, esto supone, que unos 5 millones de trabajadores que firmaron convenios en 1976 o comienzos de 1977 en los que se preveía una actualización salarial correspondiente al aumento del coste de la vida más dos puntos —o sea un 32%—, para finales de 1977 ó inicios de 1978, ven ahora rebajadas las condiciones salariales que impusieron en la lucha.

La huelga del personal civil de los aeropuertos puso el dedo en la llaga. Y el gobierno capitalista de Suárez

comprendió pronto el significado de la reivindicación planteada: la aplicación retroactiva del Pacto, era la única forma de dar eficacia al plan de austeridad aprobado en la Moncloa. Porque, si un total de 5 millones de asalariados, de los 9 millones que hay en el Estado, se saltan los topes de la Moncloa, ¿para qué sirve el Pacto?. La reacción capitalista era lógica y esperada.

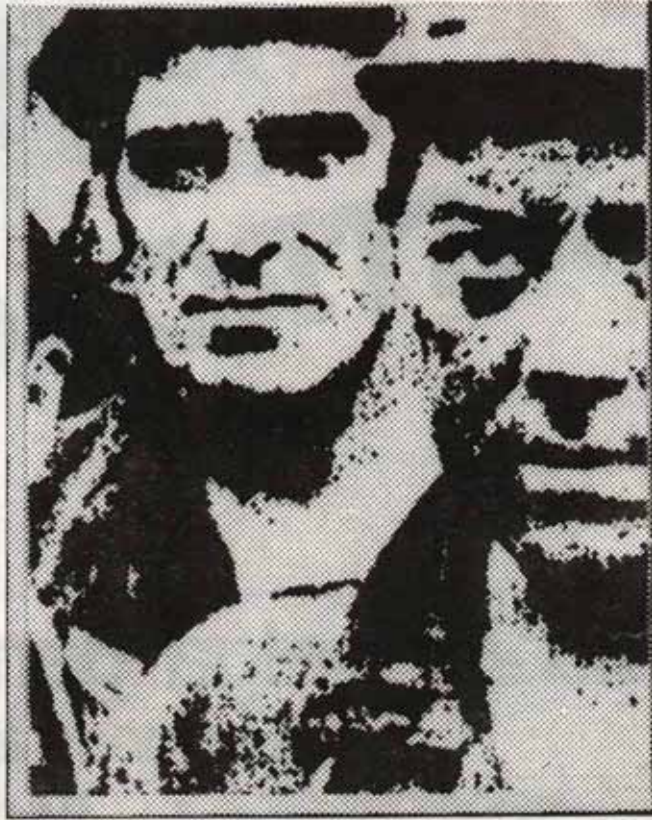
*La aplicación retroactiva del Pacto, es una muestra, la más descarada, del carácter del acuerdo firmado en la Moncloa: ataque a los salarios de los trabajadores, incluso rebajando sus actuales conquistas.*

Los principales partidos obreros —PCE, PSOE— han negado al gobierno, al menos de palabra, la facultad de interpretar por su cuenta el Pacto, añadiéndole la cláusula de la retroactividad. El PSOE invoca ahora con retraso la supremacía del parlamento. Todos ellos, PCE y PSOE, y también

CCOO y UGT, se oponen verbalmente a la retroactividad. Pero es necesario que esa oposición no solo sea de boquilla, ¡que movilicen ya a los trabajadores contra la retroactividad!. Pero, ¿solo contra la retroactividad?, ¿y el resto de los trabajadores qué?. ¿No tienen el derecho a que sus salarios aumenten el menos igual que los de sus compañeros?. Está claro que sí. Por tanto, *luchar contra la retroactividad, exige luchar contra los topes salariales marcados en la Moncloa. Y esto significa luchar contra el "Pacto de la Moncloa"*.

La retroactividad ha sido una medida gubernamental que ha puesto al descubierto el carácter del Pacto, dando una razón más para hacerle frente. Pero hay un hecho que refuerza todavía más esa exigencia: la respuesta de los trabajadores.

Señalamos los hechos recientes más notorios. 60.000 trabajadores se manifestaron el día 19 en Málaga "contra el pacto de la Moncloa, el



paro y los expedientes de crisis". 15.000 salieron a la calle el mismo día en Sestao, contra la crisis del sector naval y a los gritos de "Astilleros, Babcock, solidaridad", "contra el paro, huelga general". Frente al plan de reestructuración de la Babcock propuesto por el Ministerio de Industria, y cuya aplicación representaría el despido o la reducción de jornada de un total de 3.400 trabajadores, éstos han parado la factoría y bloqueado la salida de materiales. Recogiendo una iniciativa de la Asamblea de Babcock, retomada por la Coordinadora de empresas en crisis, y apoyada por las centrales sindicales, se prepara en Vizcaya una jornada de huelga general para el 2 de diciembre.

La aplicación retroactiva ha mostrado en los hechos a donde lleva el Pacto. La reacción de los trabajadores contra él es creciente, se muestra en constantes y masivas acciones, en pronunciamientos de las asambleas de fábrica y de las bases sindicales. En estas circunstancias, el PCE y el PSOE solo pueden mantener su fidelidad al pacto, contra la voluntad de sectores masivos de trabajadores y abiertamente contra los intereses de éstos (retroactividad!). *Tienen que romper el "Pacto de la Moncloa"!*

UGT y CCOO, no firmaron el

## LIBERTAD PARA ALDANONDO

la amnistía  
total  
aún pendiente



Francisco Aldanondo Badiola, ciones realizadas en Algorta y Rentería. preso político vasco, se encuentra todavía en la prisión de Martutene.

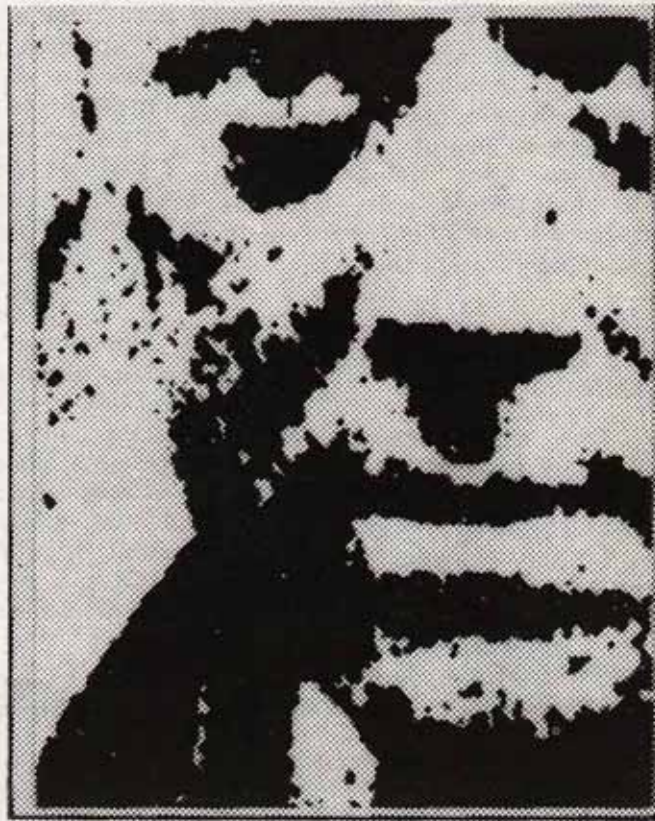
En Ondarroa, su pueblo natal, se han realizado diversas acciones que culminaron en un día de Huelga General. Las acciones se han extendido a diversos pueblos de Euskadi, entre las que cabe destacar las manifesta-

La AMNISTIA TOTAL sigue pendiente. Junto a ella sigue sin solucionarse la AMNISTIA LABORAL y la AMNISTIA PARA LA MUJER. El combate contra la represión continua.

Pacto pero han acabado por aceptarlo. Con reparos, mayores o menores, pero lo han aceptado. En el seno de esos sindicatos hay una creciente y notoria oposición al Pacto, que es el reflejo del rechazo mayoritario que ha provocado en la clase obrera. CCOO y UGT tienen que oponerse al pacto, en la retroactividad hay una razón más!. Y tienen que oponerse en el terreno de la acción.

De las coordinadoras de empresas

en crisis —en Vizcaya y Barcelona—, de asambleas de fábrica, de movilizaciones como la de Sestao, del interior de los sindicatos surge la propuesta, que cada día adquiere mayor fuerza, de que *es necesario organizar una Huelga General a escala de estado, contra el paro y los topes salariales, por las reivindicaciones obreras, contra el "pacto social" de la Moncloa.* Que CCOO, UGT y los demás sindicatos levanten una Alianza Sindical para prepararla.



# Elecciones a Comités de Empresa

## EL GOBIERNO RETROCEDE

Por las noticias aparecidas estos días, parece lo más probable que el gobierno quiera que las actuales elecciones a comités y consejos de empresa se levanten en las empresas que vayan a negociar el convenio, y quiera regular el número de componentes, y tomen una solución salomónica sobre la tan traída y llevada cuestión de las listas abiertas y cerradas: hasta un cierto número de trabajadores listas abiertas; a partir de él listas cerradas. Sobre el resto de cuestiones no piensa intervenir hasta que después de las elecciones y viendo el resultado, introduzca una normativa completa en la constitución.

Frente al borrador anterior con el que el gobierno pretendía regular de arriba a abajo la elección de comités, quitando el poder soberano a la asamblea, facilitando la intervención de la patronal y de él mismo como árbitro en los conflictos, la actual normativa significa un retroceso en la posibilidad de intervenir el gobierno, y coloca a los trabajadores en una situación mejor para decidir ellos como se quieren organizar, para levantar sus organizaciones de forma democrática e independiente del estado. Algún periodista reflejando el temor de la patronal escribía: "lo realmente peligroso es colocar a las empresas en manos de asambleas sistemáticas de trabajadores que espontáneamente irán eligiendo el procedimiento y la fecha electoral que consideren oportunos".

## POR LA LIBERTAD SINDICAL PLENA

Pero el gobierno, si bien no puede intervenir todo lo que desearía, si pretende impedir que se celebren elecciones en las fábricas donde no hay que negociar convenio y prepara una intervención mucho mayor por medio de la Constitución. Por ello la primera tarea del movimiento obrero es rechazar la actual normativa y plantear que es la *clase obrera la que debe organizarse como ella decida*, y que este derecho: *la libertad sindical plena*, es el que debe reconocer, sin más, la Constitución.

## UNA TAREA DE LAS CENTRALES: ORGANIZAR A LA CLASE

Ante esta situación los trabajadores están ya levantando los comités, decidiendo ellos mismos en asambleas como deben ser estos comités y consejos y como se deben elegir. Están rechazando la injerencia del Estado y creando su propia organización libremente.

Sin embargo, sus dirigentes están haciendo todo lo contrario. Nicolás Redondo y Marcelino Camacho, con espectáculos vergonzosos como el que dieron en TVE, están más preocupados de pelearse por tener su terreno bajo el sol que por defender los intereses de los trabajadores. En lugar de luchar con el gobierno se están peleando de forma que están apareciendo como incapaces de tomar en sus manos la responsabilidad de convocar ellos las elecciones sindicales y están pidiendo que burgueses anti-obreros como Suárez regulen lo que ellos no quieren hacer.

La CNT por su parte une a una crítica a la intervención del gobierno, su oposición a los comités y consejos estables, pues se pueden burocratizar. Estos compañeros, confundiendo organización y burocracia, afirman que el fortalecimiento de la organización democrática e independiente del estado dificulta la burocracia y que colaborando de hecho a que no se levanten unos fuertes y potentes comités estables basados en las asambleas, están facilitando el trabajo a las burocracias sindicales.

Frente a unos y otros, nosotros creemos que las centrales sindicales deben llegar a un acuerdo inmediato en dos puntos: 1/ Fijar fecha para la celebración de las elecciones sindicales. 2/ Convocar asambleas de trabajadores en donde se discuta las funciones, tareas y composición de los comités, sobre los sistemas electorales y que sean las asambleas obreras las que decidan.

## ¿COMO TIENEN QUE SER LOS COMITES DE EMPRESA?

Nadie es capaz de negar la enorme importancia que tiene para los trabajadores el disponer de organiz-

mos que representen el conjunto de la plantilla de una fábrica, taller o centro de trabajo sin distinción entre sindicados y no sindicados. Pero tales organismos adquieren su fuerza porque cuentan con el respaldo de la asamblea. Son responsables ante la misma de las decisiones tomadas en común. Por ello es necesario combatir cualquier intento de desligar a los comités de empresa de la asamblea de fábrica. Hay que exigir que todas las centrales se comprometan a respetar la *soberanía de la asamblea!*. Contra todo intento de la patronal y el gobierno de inmiscuirse en las normas de celebración de asambleas. Es la simple voluntad de los trabajadores el único requisito para la celebración de asambleas en las fábricas.

Esta subordinación de los comités de empresa a la asamblea es la única garantía de que el criterio de la *revocabilidad* de cargos sea realmente efectiva. Cualquier miembro del comité o todo él puede ser revocado por la decisión mayoritaria de la asamblea.

También es preciso insistir en la necesidad de que los distintos comités se *coordinen* a nivel de ramo, localidad o comarca. La coordinación es una exigencia de cualquier lucha para que no quede aislada, frente a la unión sagrada de la patronal.

## QUE TAREAS DEBEN TENER

Consideramos que nadie puede arrebatarse el protagonismo de los comités de empresa en la dirección de las huelgas: contando tras de sí con la mayoría de los trabajadores y apoyados por las centrales sindicales, los comités de empresa son los centros directivos de la lucha unida de todos los trabajadores.

Los comités de empresa han de asumir las tareas de negociación de convenios directamente con la patronal sin interferencias del gobierno. Hoy por hoy, dado el poco desarrollo de las organizaciones sindicales, es preferible que sean los comités de empresa los encargados de llevar a cabo la negociación.

Además, estos organismos deben tomar en sus manos las tareas de *control* que abarquen el conocimien-

to de los libros de contabilidad, política de inversiones, aspectos disciplinarios (despidos, sanciones, readmisiones...), contratación, reestructuración de plantillas...

### ¿QUE CANDIDATURAS?

Las direcciones de CC.OO. y UGT han desatado una gran polémica sobre si listas abiertas o cerradas. A nuestro entender el problema clave de las candidaturas no debe ser éste. La primera cuestión de todas las candidaturas debe ser si van a defender los intereses obreros. Es decir, ¿van a defender los aumentos que estaban presenten en todas las plataformas reivindicativas y no someterse al tope salarial? ¿van a estar contra el libre despido y contra la posibilidad de reducir el 5% de las plantillas? ¿van a proponer una salida obrera al paro y la crisis o van a defender la salida capitalista?. Esto, que las candidaturas tengan un programa de defensa de las reivindicaciones obreras que irremediamente será contra el pacto de la Moncloa, es para nosotros la primera cuestión a la hora de levantar una candidatura.

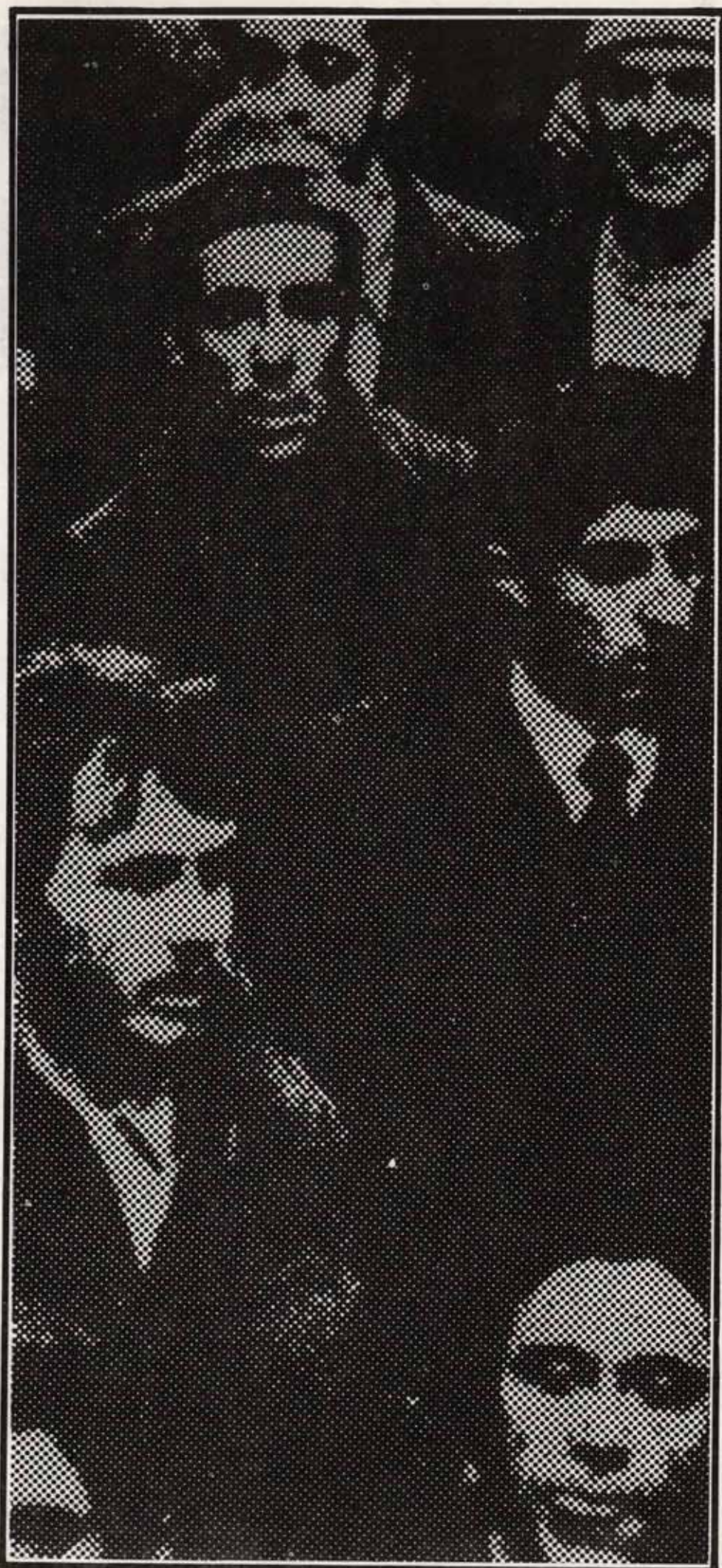
Junto a un programa obrero, las candidaturas deben proponer una organización capaz de luchar por él. Unos comités elegidos y revocables en la asamblea, coordinados e independientes del Estado.

Es en torno a estos dos puntos: plataforma obrera y comités democráticos, que todas las centrales deberían presentar una candidatura unitaria.

En aquellos casos en que no sea posible tal acuerdo unitario, nuestro partido apoyará y llamará a dar todos los votos a las candidaturas que reúnan tales características. Pero el llamamiento a votar una sola lista no puede convertirse en una imposición, como hacen las listas cerradas.

Estamos pues porque los trabajadores voten solo una lista por un programa obrero, pero respetamos su derecho a votar como mas quieran, es decir, listas abiertas. Estamos también contra la utilización que CC.OO. hace de las listas abiertas, defendiendo el derecho de las centrales sindicales a presentar sus listas y a que los trabajadores sepan a la hora de votar a que central sindical pertenece cada compañero.

A. Figueras



# VIZCAYA

## contra el paro, huelga general

*El próximo día dos, los trabajadores de Vizcaya tienen una importante cita. Para ese día están convocados por la Coordinadora de Empresas en Crisis y los Sindicatos CC.OO., LAB, SU, UGT, CSUT, CSB-USO, ELA-STV. a una "paralización total de todas las actividades: fábricas, industria general, comercio, bares, transportes, centros de enseñanza, cines y espectáculos, prensa, radio, etc..." "Es decir una Huelga General, "frente a los expedientes de crisis, al paro, los topes salariales, la carestía de la vida".*

### LAS CONSECUENCIAS DE LA CRISIS

La crisis económica está golpeando a los trabajadores de Vizcaya con especial virulencia. Las características de la industria Vizcaína (grandes dimensiones, carteras de pedidos a largo plazo, mayor capacidad financiera...) habían permitido que hasta ahora los efectos de la crisis se notaran menos que en otros lugares. Pero cuando la crisis le ha alcanzado de lleno, sus efectos se muestran con una gran virulencia.

El gran capital vasco muestra así que no tiene ninguna originalidad: cuando después de 40 años de acumulación de fabulosos beneficios, éstos comienzan a desaparecer como consecuencia de la anarquía capitalista, se recurre al expediente de crisis, al cierre de empresas, al despido masivo de contratados y eventuales, a las regulaciones de empleo.

La gran banca, estrechamente ligada a muchas de las empresas en crisis no solo acogota con restricciones de créditos a las pequeñas empresas, poniéndolas en trance de desaparecer, sino que abandona a su suerte a muchas de las grandes empresas con el objetivo de liquidar los negocios que le comportan menos beneficios, o de aumentar estos a costa de las reducciones de plantillas.

En cualquier caso lo que menos importa al gran capital vasco es la tragedia y desesperación del Paro, al que se ven abocados miles de obreros, la destrucción de sectores importantes del aparato productivo con el retroceso económico que ello implica.

Aurrera, Navalinter, Mendizabal Aeronáutica..., son algunas de las empresas cuyos trabajadores engrosan la terrible lista de más de 30.000 parados. Pero esto solo es el comienzo: se acumulan cientos de expedientes de crisis y regulación de empleo, entre los que destacan las grandes empresas de la margen izquierda de la ría vizcaína: Babcock Wilcox, Astilleros Españoles, (Naval y Euskalduna), entre las cuales agrupan a 16.000 trabajadores, más de la mitad de los cuales pueden quedar en paro en pocas semanas, de cumplirse los planes de las direcciones de las empresas, avalados por el gobierno.

Según cálculos optimistas, a primeros de año puede alcanzarse en Vizcaya la cifra de 60.000 parados, de los cuales el 32,41% serán menores de 20 años que no han podido acceder nunca a un puesto de trabajo y por tanto no están incluidos, como otros muchos trabajadores, en el seguro de desempleo.

### LOS TRABAJADORES NO ESTAN DISPUESTOS A PAGARLA

Ante esta situación, cada vez más dramática, la clase obrera vizcaína no ha permanecido impasible. En la primavera de este año, el despido de los trabajadores de Aurrera provocaba las primeras acciones de solidaridad. El 10 de Septiembre, y de nuevo en relación con el intento de cierre de Aurrera, 30.000 obreros se manifestaban en Sestao contra el paro y en defensa del puesto de trabajo. Todos eran conscientes, y así lo expresaron en aquel momento, de que aquello era el comienzo de una lucha que a buen seguro sería dura y prolongada. Así ha sido. Desde Septiembre hasta ahora han sido continuas las acciones.

La lucha de los trabajadores de Babcock, ha constituido la columna vertebral de este movimiento. Sus asambleas, sus marchas a todos los pueblos de la margen izquierda, su unidad indestructible en torno a la asamblea y el comité de fábrica, han permitido la gestación de una imponente solidaridad en toda Vizcaya, basada tanto en la comprensión de la gravedad del problema como de la vía de la solución: LA LUCHA Y LA UNIDAD OBRERA.

Esto se expresa con claridad en la gran movilización del 5 de noviembre en Bilbao, en donde 250.000 personas gritaron hasta enroquecer "contra el paro, lucha obrera", "la crisis que la pague el capital", "EZ, EZ, EZ, MONCLOA-KO PACTORIK, EZ" (no, no, no Pacto de la Moncloa, no).

Fue entonces cuando la Babcock y las empresas en crisis lanzaron la perspectiva de Huelga General. La gran acogida que este planteamiento tuvo desde el primer mo-

# OFICINA SINDICAL DE COLOCACION



mento entre los obreros vizcainos ha permitido que hoy esta perspectiva se materialice en la convocatoria del 2 de diciembre.

El llamamiento a la Huelga General para el día 2-es la expresión de la voluntad de la clase obrera Vizcaina de no aceptar el pacto que el PCE y el PSOE han firmado con Suarez y otros partidos burgueses, en la Moncloa.

No aceptar la congelación Salarial, el libre despido, el aumento del paro y la desorganización de los Servicios Sociales que dicho pacto supone. Los trabajadores no están dispuestos a que en beneficio del "interés nacional" se intente salvaguardar los bolsillos repletos de los patrones. Han dicho claro y lo van a volver a decir el día dos: la crisis que la pague el capital.

Y ello exige dejar clara la solución de los obreros a dicha crisis: frente a los topes salariales ESCALA MOVIL DE Salarios.

Frente al paro ESCALA MOVIL DE HORAS DE TRABAJO.

Frente a los cierres patronales y expedientes de crisis: APERTURA DE LIBROS DE CUENTAS. NACIONALIZACION BAJO CONTROL OBRERO DE LA BABCOCK Y DEMAS EMPRESAS EN CRISIS.

Frente a la falta de crédito y las maniobras de la banca: NACIONALIZACION DE LA BANCA.

crisis económica, en beneficio de las soluciones capitalistas. Por ello han recortado los objetivos de la Huelga General, negándose a defender por ejemplo la nacionalización sin indemnización de la Babcock. Por ello aunque inicialmente han dado un apoyo a la convocatoria, luego se han negado a impulsarla. CC.OO. siguiendo las directrices de su secretariado General, pretende reducirla al ramo del metal. Junto con UGT y ELA-STV se remite a las decisiones que el jueves día 24 tomen las asambleas, dando directrices a sus afiliados de que sólo apoyen el paro si se ven arrastrados por éstas.

Esta actitud supone un grave peligro para el éxito de la Huelga General, la cual como afirman los trabajadores de las empresas en crisis "sería un gran avance para la clase obrera".

Todos los trabajadores, especialmente los sindicados, tienen una gran responsabilidad. En sus manos está impulsar decididamente en las asambleas del día 24 la Huelga General. Aprovechando dichas asambleas para fortalecer la organización de los trabajadores poniendo en pie comités elegidos allí donde no los haya, y coordinándolos al máximo posible. De los militantes de CC.OO y UGT depende, especialmente, que el día 24 sea un formidable impulso de la huelga general y si es necesario para ello deberán pasar por encima de la actitud de sus dirigentes.

caya daría grandes ánimos al resto de los trabajadores vascos, reforzaría su capacidad de lucha y les situaría en condiciones mucho más ventajosas para luchar contra los topes salariales y el paro. Pero ello quiere decir también que los trabajadores de Alava, Guipúzcoa y Navarra no pueden permanecer impasibles ante la proximidad del 2 de diciembre. Deben estudiar formas de solidaridad, celebrando asambleas como mínimo. También aquí tienen una gran responsabilidad los sindicatos.

En definitiva, la Huelga General del día 2 no sólo tiene importancia para los trabajadores vizcainos, para los trabajadores vascos. Su trascendencia rebasa ampliamente estos límites y adquiere una dimensión estatal. El día 2 en Vizcaya tiene lugar uno de los primeros y más decisivos asaltos que la clase obrera tiene pendientes para evitar las consecuencias catastróficas de la crisis económica que los firmantes del pacto de la Moncloa le pretenden hacer pagar.

Del resultado de este primer asalto, de lo "tocado" que en él quede el gobierno y la patronal, de la moral que adquieran en él los trabajadores va a depender en buena medida la posibilidad de que en todo el Estado se levante una potente oleada de luchas victoriosas frente al paro y la congelación de salarios. Del éxito o no de la Huelga General del día 2 dependerá, en fin, el si de una vez por todas CC.OO. y UGT, así como el PCE y el PSOE, se decidan a romper los acuerdos de la Moncloa y a encabezar un frente único de todos los obreros y oprimidos, en lucha por una solución obrera a la crisis económica y política. La primera consecuencia de ello sería la convocatoria de un día de Huelga General en todo el Estado.

## LA ACTITUD DE LOS SINDICATOS

Sindicatos como UGT y CC.OO que apoyan (mas o menos claramente) el pacto de la Moncloa, se niegan como es lógico a plantear las soluciones de fondo al paro y a la

## LA LUCHA DE VIZCAYA ES LA DE TODOS

Toda la clase obrera vasca vuelve sus ojos hacia Vizcaya. Es el momento de que en el resto de provincias vascas, particularmente en Navarra, se prepare la negociación de los convenios. Una acción enérgica en Viz-

Corresponsal

# 1<sup>er</sup> congreso de GKL



Se celebró durante los días 12 y 13 de noviembre, en Bilbao, el Primer Congreso de Gaztedi Komunistaren Liga, la organización en Euskadi de la Liga de la Juventud Comunista. La LJC es una organización juvenil vinculada políticamente a la Liga Comunista, y perteneciente por lo tanto a la Cuarta Internacional.

La celebración de este Congreso nacional de Euskadi exige una cierta explicación. La Liga de la Juventud Comunista es una organización centralizada a escala de todo el Estado Español, y su política se decide en sus Congresos estatales y en sus órganos centrales (el Comité Central y el Comité Ejecutivo). Esta centralización viene exigida por el carácter de la lucha que desarrolla, contra el Estado capitalista y centralista español. La misma lucha por la emancipación de las nacionalidades oprimidas (Euskadi, Catalunya...) requiere ser planteada, igualmente, a escala de todo el Estado y, por lo tanto, en forma centralizada. Pero esta centralización, para ser efectiva, necesita una gran flexibilidad y concreción en cada una de las nacionalidades y localidades, que tienen sus problemas particulares y requieren, por tanto, soluciones ajustadas.

El Congreso de GKL no era, por esa razón, plenamente soberano. Trataba de desarrollar para Euskadi la política ya aprobada por el conjunto de la organización de la LJC en un reciente Congreso; y no podía decidir aplicar una política contraria a la aprobada en este Congreso estatal. Caso de que la organización de Euskadi creyese necesario cambiar esta línea, debería ser sometido posteriormente a la discusión y aprobación del resto de la organización de la Liga de la Juventud Comunista.

La organización de GKL había preparado este Primer Congreso durante bastantes semanas, por medio de asambleas y reuniones especiales.

Al Congreso pudieron asistir todos los militantes de GKL, con ple-

nos derechos, y cualquier militante de la LJC como invitado. Asistieron, sobre todo, militantes de Bizkaia y de Nafarroa, ya que en Gipuzkoa la organización de GKL es muy pequeña, y en Gasteiz no se ha llegado a constituir todavía. En el Congreso estuvieron presentes, también, representantes de la Liga Comunista y de la LKI, de Iraultza Taldeak y de la OICE. Igualmente asistieron algunos observadores de la organización juvenil vasca G.A.I.

En un principio estaba previsto abordar varias cuestiones: una discusión sobre las características y problemas del movimiento juvenil en Euskadi y de sus diversas componentes; la respuesta de la juventud comunista ante el problema nacional vasco; las tareas de construcción de una gran organización juvenil de masas en Euskadi —incluyendo aquí la cuestión de la unidad de los trotskistas—; la elección de una nueva dirección nacional de Euskadi, etc. Por falta de tiempo sólo pudieron tratarse algunos de estos puntos.

El sábado día 12, el Congreso abordó el problema de la emancipación nacional de Euskadi y la alternativa de la juventud comunista. En la discusión y en las votaciones se ratificó la línea defendida ya por GKL: la autodeterminación de Euskadi, esto es, el derecho a decidir su futuro incluso al nivel de la separación política si así es decidida democráticamente; la forma de ejercer este derecho, por medio de una Asamblea Constituyente Nacional; la exigencia de formación de un Gobierno Vasco de los Trabajadores, integrado por el PSOE y el PCE, que convoque esta Constituyente; etc. En las discusiones ocuparon un lugar central los problemas de la independencia o no de Euskadi como alternativa a defender por los revolucionarios (el Congreso se pronunció claramente por la libre unión y en contra de la consigna de independencia), de la vinculación de

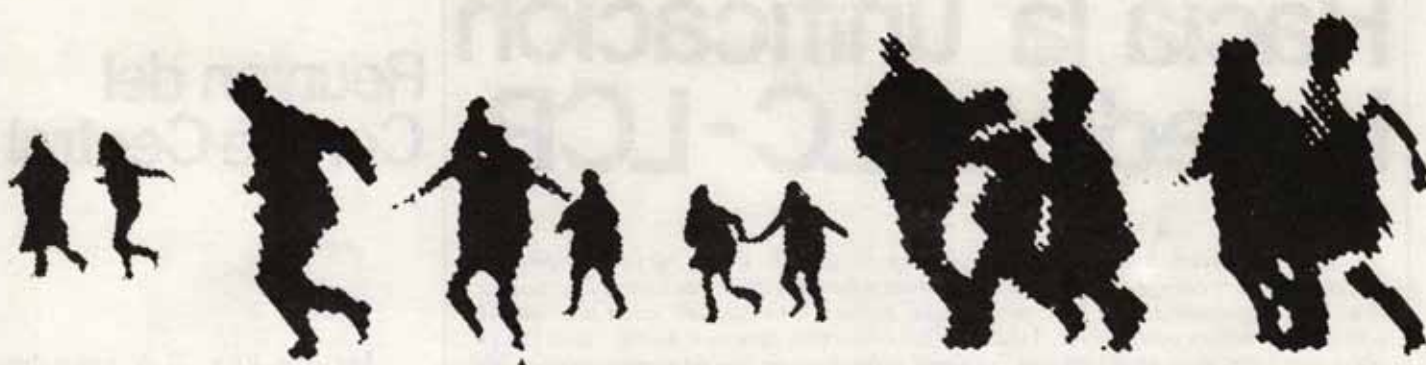
Nafarroa a Euskadi, etc.

En la sesión del domingo, se informó sobre el Cuarto Congreso de la Liga Comunista, a quien GKL está políticamente ligada, que se celebró recientemente, y en el que se decidió, como es conocido, la próxima reunificación de las dos organizaciones de la Cuarta Internacional en el Estado Español, la LC y la LCR. Un miembro del Comité Ejecutivo de la Liga Comunista fue quien realizó este informe, en el que se explicó la escisión producida en vísperas del Cuarto Congreso, y los efectos negativos que ella tenía para la construcción del partido revolucionario; así como insistió en la plena validez de los principios del centralismo democrático, puestos a prueba en el transcurso del debate llevado a cabo por la LC, principios sin los cuales es materialmente imposible construir un partido revolucionario de masas.

Tras el informe del representante de la Liga Comunista, se concedió la palabra a dos representantes de los escindidos para que explicaran las razones de su ruptura con la LC. Finalmente, un compañero de la dirección central de la LJC explicó la posición del Comité Ejecutivo condenando la escisión y dando su pleno apoyo al Cuarto Congreso de la Liga Comunista. Tras ello se abrió una rueda de intervenciones para opinar sobre los problemas planteados.

El último punto que se pudo abordar fue el de la unidad de los trotskistas del Estado Español. La ponencia presentada por el Comité de Euskadi de GKL explicaba cómo uno de los obstáculos que se interponían a la unidad de las organizaciones juveniles trotskistas de la Cuarta Internacional, la división entre los partidos (LC y LCR) estaba a punto de ser superada, y ello facilitaba, y exigía de forma urgente, la pronta unificación de las organizaciones juveniles, FJCR y LJC. Subsisten, explicó el ponente, aún importantes divergencias, pero que podrán ser superadas por medio de un debate





democrático en el marco de una organización unificada. Explicó después los efectos positivos que se desprenderán de tal unificación, para todo el movimiento de la juventud y para la construcción de la Cuarta Internacional, y ejemplificó estas posibilidades para el caso de Euskadi.

Tras esta ponencia, algunos compañeros en representación de posiciones discrepantes, pudieron explicar las razones que oponían a esta unificación. Y después se abrió una amplia discusión, en la que participaron un algo número de asistentes. La mayoría de los que tomaron la palabra fue para defender esta unificación, aportando nuevas razones a las ya dichas por el momento (la importancia de la unificación cara a la construcción de la Internacional Comunista de la Juventud...) y explicando en muchos casos la propia experiencia de trabajo conjunto con la organización hermana, Iraultza Taldeak, que había tenido efectos positivos para la lucha de clases y para la intervención comunista en ella, y demostrando la posibilidad real de superar las divergencias que hoy nos distancian. El representante de I.T. habló en el mismo sentido.

Acabado el debate se pasó a las votaciones, tanto de este punto como del anterior. Una muy amplia mayoría del Congreso votó en favor de la unificación, no sólo de las organizaciones juveniles trotskistas sino también de los partidos, LC y LCR. Igualmente se condenó la escisión que acababa de sufrir el partido, la LC, y se apoyó la vinculación a ésta.

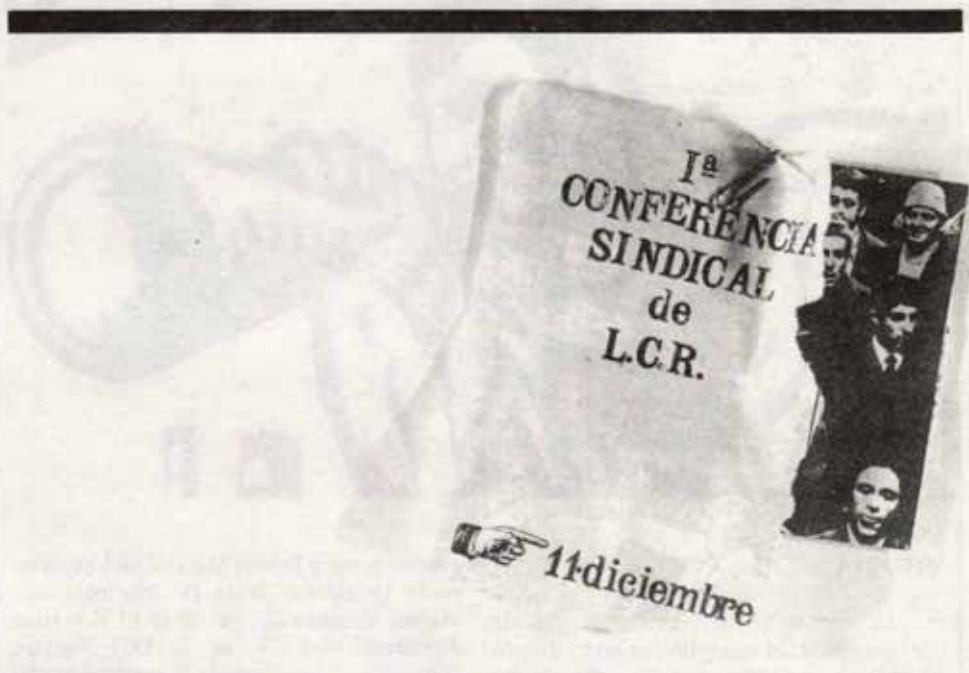
La resolución aprobada —unificación de las organizaciones juveniles de la Cuarta Internacional en nuestro país— no puede ser, evidentemente, aplicada de inmediato: exige ser aprobado por la organización a escala de todo el Estado. Para ello, la dirección de la LJC ha previsto celebrar en fecha muy próxima

una Conferencia de la organización estatal, en donde se abordará esta cuestión, entre otras.

El Primer Congreso de GKL ha

sido un hecho importante porque ha sido un nuevo e importante paso hacia la unidad de la Cuarta Internacional en el Estado Español.

Corresponsal



*El día 11 de Diciembre esta convocada en Madrid, la primera Conferencia Sindical de L.C.R. Los temas de dicha conferencia serán:*

- 1/ *Contra el Pacto de la Moncloa, por una respuesta obrera a la austeridad capitalista.*
- 2/ *Por la Libertad, Unidad y Democracia sindical*
- 3/ *Por el desarrollo de los Consejos y comités de fábrica basados en la asamblea.*

*Se abordarán también la problemática de la mujer y de la Juventud trabajadora.*

*Dado el acuerdo de unificación existente con LCR y el acuerdo sustancial en la línea sindical, nuestro Partido, en su pasada reunión de Comité Central decidió aceptar la invitación a participar en dicha conferencia que nos habían hecho.*

*Consideramos que dicha Conferencia puede jugar un papel importante en el intercambio de experiencias, de enriquecimiento mutuo de todos aquellos que estamos trabajando en distintos sindicatos con una línea de independencia de clase y unidad obrera, en el marco de LCR o LC.*

*Creemos también que la primera Conferencia Sindical de LCR es una gran ocasión para mostrar a todos aquellos que simpatizan o quieren conocer el trabajo sindical de LCR y LC. Es por ello que invitamos a todos aquellos que lo deseen a presenciar las sesiones de la Conferencia, a conocer sus resoluciones, a discutir las con LCR o con nosotros... para todo ello acudid a los locales de LCR o LC más próximos en donde se os atenderá.*

M. Garcés.

# Hacia la unificación inmediata LC-LCR

*Tal como decidió nuestro IV Congreso y el 30 de LCR, se han puesto en marcha los mecanismos para conseguir la unificación de ambos partidos en el más breve plazo posible. Acuerdos conjuntos de venta de propaganda, mítines y propuestas, están marcando la actividad de ambos partidos estos días. En sus respectivas sesiones, ambos Comités Centrales han acordado una plataforma conjunta, y una serie de acuerdos organizativos, base sobre la que se ha decidido convocar una reunión conjunta de ambos Comités Centrales el día 18 de diciembre. Reunión de la que saldría un único Comité Central, que dirigiese el partido unificado, hasta el Congreso donde la Unidad de ambos partidos se consolidase definitiva. De todo ello informamos en esta página.*



## VITORIA:

El viernes 11 de Noviembre mas de 700 compañeros se reunieron en el Teatro Florida, convocados por las organizaciones locales de LKI y LC.

En el acto intervinieron: Luis M. Pariza (LKI) miembro del Comité de Fábrica de Babcock Wilcox y de la Union Local de CCOO e Iñaki Martín Etchezarra (L.C.) trabajador de Mevosa, miembro del Comité provincial del metal de la UGT. Ambos hablaron sobre las consecuencias que para la clase obrera tenían las medidas contenidas en el pacto de la Moncloa y de como debían ser enfrentadas por los trabajadores. Sabino Arana Bilbao, Miembro del Comité Nacional de LKI, con nueve años de prisión por luchar contra la opresión nacional, centró su intervención en la exigencia frente a las "autonomías" otorgadas, de soberanía nacional para Euzkadi. Cerró el acto, Miguel Vazquez del Comité Central de L.C. quién habló sobre el 60 aniversario de la Revolución Rusa.

## MADRID

El sábado 5 de Noviembre, se celebró en el Cine Chamartin de Madrid, un mitin en conmemoración del sesenta aniversario de la revolución de Octubre. En el intervi-

nieron junto a Ernest Mandel, del Secretariado Unificado de la IV Internacional, Miguel Romero del BP de la LCR y Juan Zuriarrain del CE de la LC. Nuestro camarada dió a conocer la resolución del IV Congreso de la LC, en favor de una pronta reunificación con la LCR, que fue acogida con gran entusiasmo por los 2.000 asistentes a los gritos de "unidad" y "cuarta, cuarta".

## BARCELONA

El viernes 25 de Noviembre, tuvo lugar a las 7 de la tarde un mitin en las Cocheras de Sants de Barcelona, convocado por la LCR bajo el slogan "Unidad Sindical contra el Pacto Social". Junto a los camaradas Martí Causa del CC de la LCR, Pedro Navarro de la UGT de Numax, Mario Salas de la Unión Local de CCOO de la Construcción y M<sup>a</sup> Carmen Lozano secretaria de las CC.OO. de Hispano Olivetti, intervinieron también Juan Zuriarrain del CE de la LC y Salvador Montserrat del CL de la LJC. Ambos resaltaron la importancia de la pronta reunificación de las filas de la IV Internacional en el Estado Español, en el marco de división provocado por los grandes partidos obreros al firmar el Pacto de la Moncloa.

## Reunión del Comité Central

Los días 19 y 20 de noviembre se reunió el Comité Central de la LIGA COMUNISTA.

En dicha sesión se abordaron temas de gran importancia, como la situación sindical y la táctica de nuestro Partido para los próximos meses; la situación de la LIGA DE LA JUVENTUD COMUNISTA el reciente Congreso de la misma —la G.K.L.— en Euskadi, y el apoyo político y organizativo que la L.C. debe prestar a esta organización hermana. Se abordó también un punto de organización, repasando la situación financiera, de publicaciones, de estructuración y funcionamiento..., y tomando medidas al respecto.

Un tema central que ocupó la reunión fue el de la Reunificación con la LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA. Se informó de la reunión del Comité Central de la L.C.R., celebrado unos días atrás, así como de los acuerdos concretos entre ambas organizaciones para llevar a cabo tal reunificación. Entre ellos destacan: el acuerdo de que se trata de una real reunificación política y organizativa de las fuerzas de la IV Internacional en el Estado español. El llevar a cabo un debate conjunto, culminando en un Congreso de Unificación que sancione tal fusión; y realizar conjuntamente este debate, esto es, en una misma organización. A tal efecto se fijó la fecha del 17 y 18 de Diciembre próximo, para celebrar un Comité Central unificado; paralelamente y al mismo tiempo se unificarán todos los órganos de las direcciones nacionales, provinciales ... y células. También se acordó celebrar una campaña de propaganda sobre la reunificación LCR-LC. Por último, el C.C. abordó —a parte de otros puntos más particulares— la discusión sobre la plataforma política de reunificación, que constituirá su base programática, y que será presentada para su aprobación en el C.C. de unificación.

A la reunión del Comité Central de la LIGA COMUNISTA asistió invitado un representante de la dirección de la L.C.R.



# ALEMANIA FEDERAL son demasiados "suicidios"

Tras el "suicidio" en la cárcel de Stammheim —la más segura y moderna de Europa— de Baader, Enssling y Raspe, ahora le ha tocado el turno de "suicidarse" a Schubert —también del Rotte Armee Fraktion— en la cárcel de Munich. Pero la cosa no queda aquí, va más allá: el encarcelamiento y juicios a los abogados de la RAF, por el mero hecho de defenderlos (como Groenewold Stroebele), la deportación que el Gobierno francés quiere hacer del abogado Klaus Croissant, para que éste sea condenado en Alemania, los 200 detenidos —con carácter preventivo y "sin resultados"— en el mismo país, etc... Todo ello en nombre de "la lucha contra el terrorismo"; todo ello sin ninguna explicación ni justificación creíble siquiera para la prensa burguesa; todo ello como venganza por el secuestro del avión de la Lufthansa, por la muerte del patrón de los patronos alemanes Martin Schleyer. En definitiva, utilizar contra honrados luchadores contra el orden burgués —aunque equivocados—, el terrorismo organizado del Estado, que intenta aplastar su justa rebeldía. Hoy, el "crimen de Estado" se legaliza en Alemania; y no sólo en este país, sino en Francia, y otros países, que apoyan tales medidas y alaban la actuación del régimen de Schmidt.

**LA LIGA COMUNISTA**, aunque no comparte los métodos y la orientación política de la R.A.F., **condena y denuncia rotundamente** los asesinatos por el Gobierno alemán de luchadores antiimperialistas, la persecución de que son objeto sus abogados, y el encarcelamiento de numerosos ciudadanos alemanes que luchan contra el capitalismo. **La LIGA COMUNISTA se compromete en su de-**

fensa frente al "asesinato legalizado" de que son objeto por el Estado burgués, cuyo último objetivo es aterrorizar a la población, crear condiciones para la aplicación de todos los ataques que contra la clase obrera y el pueblo están descargando; ataques tanto en el plano económico y social, como en el plano de las libertades democráticas. Y de esto, aquí en el Estado español, sabemos bastante, porque lo hemos estado sufriendo muchos años.

Y la LIGA COMUNISTA asume esta defensa, siendo consciente de que los que protagonizan estos ataques y estos "asesinatos legales" son los Socialdemócratas de Schmidt, y que lo hacen "en nombre del socialismo"; para mejor explotar y oprimir a los trabajadores, para mejor defender los intereses de los capitalistas y opresores como Schleyer. Pero la LIGA COMUNISTA, la IV INTERNACIONAL a la que está adherida, sabe y dice que este "socialismo" que Schmidt y otros defienden, nada tiene que ver y está contrapuesto con el SOCIALISMO que nosotros y las masas explotadas y oprimidas defienden. Al igual que hace muchos años el burócrata socialdemócrata alemán Noske asesinó a nuestros camaradas Rosa Luxemburg y Karl Liebknecht en Alemania, hoy la historia se repite. Pero por ello, ni nuestra memoria, ni nuestra denuncia, ni nuestra lucha, revolucionaria se debilitan. Por eso llamamos a todos los trabajadores en el Estado Español a condenar estos crímenes, y a luchar por la liberación de los luchadores de la R.A.F., de sus abogados, y de los detenidos en Alemania.

RAUL SOLE 21 de Noviembre de 1977

preparación de una criminal guerra imperialista, de la que ya son directos protagonistas. Guerra cuyo objetivo es aplastar de una vez por todas la resistencia del pueblo, y restablecer el orden imperialista; antes de que las masas trabajadoras en el Mohgreb, y en Europa, solidariamente con el pueblo saharahui, se lo impidan.

## ORGANIZAR LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Pero frente a estas maniobras imperialistas, se alza ya, no sólo la heroica lucha de los saharahuis por su independencia, sino un potente movimiento de solidaridad internacional con su justo combate. A esto

es a lo que los gobiernos imperialistas tienen miedo, porque saben que es esta la garantía de su derrota, y de la victoria de los trabajadores.

Por ello, es urgente el *crear, reforzar la solidaridad internacional*. Al movimiento obrero en el Estado español le corresponde, más en concreto, la tarea y la responsabilidad de luchar por la RUPTURA INMEDIATA de los ACUERDOS DE MADRID; NI UNA PESETA, NI UN ARMA, PARA LOS GOBIERNOS DE MARRUECOS Y MAURITANIA; NO A LA UTILIZACION DE LAS ISLAS CANARIAS COMO BASE DE OPERACIONES MILITARES al servicio del imperialismo y en contra del pueblo saharahui.

¡FUERA TODAS LAS TROPAS ESPAÑOLAS DE LA ZONA DEL MOHGREB! DEVOLUCION DE CEUTA Y MELILLA A MARRUECOS.

Hay que acabar con el imperialismo español, con sus intentos de mantener su colonialismo en el Sahara y en toda la zona. Este es el mejor servicio que el movimiento obrero puede prestar a la lucha del pueblo saharahui.

Pero también el movimiento obrero y popular debe combatir por acabar con toda injerencia imperialista:

**FUERA LAS MANOS IMPERIALISTAS YANKEES, Y EUROPEAS DEL SAHARA!!**

**EL SAHARA PARA LOS SAHARAHAUIS!**

**INDEPENDENCIA PARA EL SAHARA!**

**APOYO TOTAL A LA LUCHA DEL PUEBLO SAHARAHI!**

La clase obrera debe tomar la responsabilidad de estar a la cabeza en la creación de este movimiento de solidaridad internacional. Los partidos obreros mayoritarios son los primeros responsables en hacerlo. El PCE y el PSOE en el Estado español deben ponerse ya manos a la obra. Sus dirigentes afirman que han renunciado al Internacionalismo Proletario; pero sus militantes siguen fieles a él, y no permitirán que la maniobra criminal del imperialismo se lleve a cabo. Es hora de ponerse manos a la obra. **LA LIGA COMUNISTA se compromete a ello y no escatimará esfuerzos.** La LIGA COMUNISTA llama a esos partidos obreros a hacer otro tanto; a que organicen la movilización directa inmediata por esos objetivos, a través de la creación del más amplio frente único de todas las organizaciones obreras y populares. Les llama a que utilicen sus puestos en las Cortes para denunciar las maniobras del imperialismo español; para exigir la retirada del Gobierno español del Sahara; pero sobre todo, que utilicen esos puestos para llamar a la movilización, a la acción directa de todos los trabajadores, que es el único camino para conseguir que el pueblo saharahui no sea aplastado criminalmente. Nada se puede esperar de discusiones y tiras y aflojas en las Cortes del Gobierno Suárez, de la Monarquía, que están apoyando esa guerra.

RAUL SOLE

22 - Noviembre - 1977

# El sahara para los saharauis



## ASESINOS AMARRADOS A LA MISMA CADENA

Con la excusa de que unos técnicos franceses han sido hecho prisioneros por el FRENTE POLISARIO en Zuerat, el Gobierno francés se prepara para una guerra de agresión imperialista contra el Sáhara. Acuartalamiento de fuerzas en Mauritania, envío de consejeros militares, aviación de guerra sobrevolando la zona, reforzamiento de la venta de material militar a los gobiernos mauritano y marroquí, pertrechando al máximo sus ejércitos ante las derrotas que el Frente Polisario les ha infringido..., son los comienzos de un nuevo intento criminal de aplastar la heroica resistencia del pueblo saharauí en lucha por su independencia contra el imperialismo.

Pero no es sólo el Régimen francés el que se prepara para jugar su papel imperialista, ejercido durante siglos en esta parte del mundo: el Mohgreb. También el Régimen español, el "demócrata" gobierno encabezado por el Borbón Juan Carlos y presidido por Suárez, —reverdecido y refrescando sus ansias imperialistas y colonialistas, que tanta sangre y sufrimientos han

deparado al pueblo saharauí—, hoy tiene unidades de la marina en la zona, preparadas para la intervención, acuartela fuerzas en las Islas Canarias, y pone a disposición de Francia y los USA estas islas como plataforma militar base para agresiones contra las masas saharauis; todo ello además de seguir suministrando armas a marroquis y mauritanos, de colaborar estrechamente con los otros imperialistas europeos y norteamericanos en el reforzamiento de estos ejércitos en su guerra de agresión anexionista.

## UNOS INTERESES A DEFENDER

Porque lo que está en juego en esta agresión criminal, es, tanto los intereses económicos (minas, pesca) que disfrutaban los capitalistas europeos y americanos, como el interés estratégico militar de la zona. A salvaguardar estos dos intereses iban dirigidos los acuerdos que hace dos años —en la muerte del Dictador Franco— se firmaron en Madrid, entre el primer Gobierno de la Monarquía, y los gobiernos de Rabat y Nuakchott. Acuerdo que significó la venta por parte de Madrid, del Sahara a estos dos gobiernos, respaldados estrechamente por Francia y USA; el aplastar una vez más los intereses de las masas saharauis, su derecho inalienable a su independencia.

Sin embargo, tras dos años, y lejos de haber conseguido aplastar al pueblo saharauí, lo que vemos es que su lucha se ha fortalecido. A pesar de las desastrosas condiciones en que está llevando a cabo su combate, el pueblo saharauí no ha hecho mas que progresar en todos los terrenos; la unidad de su lucha y su combatividad, el control que ya mantienen de importantes zonas, la reorganización de la sociedad que han emprendido, los duros golpes que están infringiendo a los ejércitos anexionistas... Con ello se ha desvelado claramente el papel criminal que el imperialismo francés, español, USA, han jugado y están jugando. Pero a la vez ha supuesto agudizar hasta extremos peligrosísimos la crisis interna que corroe a los gobiernos de Mauritania y Marruecos, ante la impotencia de llevar a cabo sus planes anexionistas. Hasta ahora estos gobiernos habían sacado provecho de esta guerra imperialista para tratar de sofocar la lucha de clases en sus propios países desorientando a las masas trabajadoras sobre sus propios intereses; hoy esta guerra se les ha vuelto en contra: lejos de adormecer a las masas marroquí y mauritanas, éstas empiezan a darse cuenta del engaño, y la crisis de estos regímenes no hace más que agudizarse.

Ha sido esta misma debilidad de los gobiernos anexionistas, que actúan en interés de los grandes imperialistas; así como los avances del pueblo saharauí y el apoyo que éste empieza a encontrar en las masas trabajadoras de los mismos países imperialistas (sobre todo en el Estado español y en Francia); lo que ha llevado a estos gobiernos a la